

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos - Año XXIV - Número 6.991

Jueves 3 de mayo de 1923

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª María Martínez Senderos

VIUDA DE D. EULOGIO GONZALO

falleció el día 4 de mayo de 1921

E. P. D.

Sus hijos, hijos políticos, nieta y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que mañana 4, desde las ocho hasta las doce, inclusive, se celebren en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, así como las de siete y media, ocho y ocho y media en el altar de la Virgen de Atocha, en la Iglesia del Buen Suceso, de Madrid y la misa de nueve y exposición del Santísimo del día 5, en el convento de religiosas Esclavas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 3 de mayo de 1923.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Felipe Sanz Veloso

Maestro nacional, recaudador auxiliar de Contribuciones y subdirector de la Compañía de Seguros «Aurora»

FALLECIÓ EL DÍA 29 DE ABRIL DE 1922

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña María Cleofé Ortega; hijos Felipe, Alberto, Pedro, Jesús, José, Antonio, María del Carmen, Emiliano y Agui; madre doña Josefa Veloso; hermana doña Adela; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana viernes, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 3 de mayo de 1923.

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100

Imposiciones á seis meses, 4 por 100

Saldo de impones en 30 de abril: 5.329.230 62 ptas.

Concepción, 28. Días laborables: De nueve y media a una

y de tres a seis

M. ELIZALDE: Talleres -- Garage

REPARACION DE MAQUINARIA - HERRERIA - ACCESORIOS PARA AUTOS - BANDAJES MACIZOS SENCILLOS Y GIGANTES, marca

DUNLOP

AUTOS NUEVOS FIAT y otras marcas - AUTOS DE OCASION

CALLE DE SAN JULIAN, núm. 10.

Fábrica de yeso

para dos mil kilos por hora, con motor de aceites pesados de muy poco consumo. se vende sin estrenar en cinco mil quinientas pesetas.

ISLA Y VILLANUEVA

Calle de Madrid, 5

EN TORNO A UN VIAJE

DEL CARDENAL BENILOCH

El Obispo chileno que será consagrado en Burgos

II.

El amor de Rucker a España

No es de ayer el amor de Monseñor Rucker a España; es de toda su vida, es de siempre.

Visitó a la Madre Patria, cuando en el apogeo de su actividad era vicario general de la Archidiócesis de Santiago de Chile.

Desde el alto puesto, a donde subió por sus muchos méritos, por su erudición y sabiduría, por su ejemplaridad y apostólico celo, todos sus prestigios, todo su valimiento, los puso al servicio de España.

De su amor a España, son testigos que le abonan los peregrinos burgaleses que convivieron horas venturosas con él en el Colegio Pío Latino Americano; y redoblará su interés a favor de la fraternidad hispano chilena, con ocasión de la visita del Emmo. Purpurado español.

Por su parte el Cardenal Benloch, ha tenido el feliz acierto de invitar a Monseñor Rucker, para que forme en su comitiva. Rucker ha aceptado tan honrosa invitación y el nuevo Prelado chileno hará su triunfal entrada en su Patria, cobijado bajo la Púrpura del Cardenal español. Juntos ambos serán portadores de los votos de la Madre Patria; juntos simbolizarán el eterno abrazo de España y Chile.

Pero Monseñor Rucker, no una vez sola, muchas veces ha visitado a España. Visitóla también en su compañía en el pasado otoño sus hermanos Julio y Cristina.

Rucker, que ha estudiado con enamorado amor la historia y las grandes tradiciones de España, su civilización, su prodigiosa literatura antigua y moderna, su expansión colonizadora, y los problemas vivos que hoy preocupan a políticos y estadistas; Rucker, ha recorrido además de extremo a extremo provincias y ciudades de la península, peregrino de la Religión, de la ciencia y del arte; Rucker tiene en España amistades y afectos; ha dejado, viviendo entre nosotros pedazos de su corazón; siente como pocos el ambiente español, vive nuestra vida, con el amor con que la vivimos los brotes de un mismo tronco secular, los hermanos de una misma madre.

Por lo que a Burgos atañe, yo he sido testigo de sus éxtasis de sacerdote y artista ante nuestra incomparable Catedral. La mañana del día en que regresaba a Madrid, por tercera vez hubimos de volver a contemplar la fachada de Santa María. Extasiados, decía Rucker, ante tamaña sublimidad. Y le costaba alejarse de allí; y sus ojos miraban y remiraban las afiligranadas torres, el crucero y la florida crestería que festonea el trono a cielo abierto de Santa María la Mayor.

Y tornaba sus miradas una vez y otra vez como atraído por celeste imán, hacia la Catedral, orgullo del arte cristiano, y orgullo de Burgos. Desde hace tres años Mons. Rucker está agregado a la Embajada de Chile en Madrid. Hace sus excursiones a Bélgica, Alemania, Londres, París, Roma, Tierra Santa, etc. Pero su centro de atracción, su casa solariega fuera de su Patria, es España.

Aquí desempolva las redadas de libros con que viene cargado de sus excursiones por Europa. Aquí madura sus propios pensamientos, después de ver y observar ensayos y sistemas. Aquí plasma métodos de renovación, y programas de estudios para la Universidad católica de Santiago de Chile, de la que es ilustre rector y venerado maestro.

No es de ayer el amor de Rucker a España; es de toda la vida, es de siempre.

III.

Los intereses religiosos y patrióticos y el Cardenal Benloch.

En Roma y en París, en la Argentina y en Chile, el Cardenal Benloch, por su alta jerarquía, por sus prestigios inmarcesibles, es universalmente considerado como Embajador de España, en una hora crítica, cuando las diplomacias europeas desean captarse la voluntad de Sud-América, para que gire en

la órbita de sus grandes intereses nacionales.

¿Paseará la visión de este momento grave la diplomacia española, o no desplegará las actividades convenientes? Suponemos que el Gobierno español y el ministerio de Estado pondrán en mano del Cardenal Benloch todos los resortes que su patriótica empresa reclama para un feliz coronamiento. Justo apreciador de la importancia del viaje del Cardenal, es nuestro Monarca, cuya figura destaca con soberana preeminencia de reglas iniciativas y atracciones, para que Sud-América y España sean lo que deben ser, una raza integral de comunes amores y de idéntico glorioso porvenir.

A la fusión espiritual, más apretada y firme en momentos de solicitadores halagos, contribuirá grandemente el viaje del Cardenal Benloch. Y no ha de descaudar tampoco los grandes intereses materiales que tanto anuden los lazos raciales de los pueblos hermanos.

En las Embajadas americanas, del lado de acá y más allá del Océano, personalidades eminentes han dado comienzo a activas cooperaciones para el mayor éxito del viaje del Cardenal Benloch.

Se han percatado de que la Sagrada Persona de Su Eminencia ostenta en su doble carácter de Cardenal Embajador, la delegación y los apoyos del Soberano espiritual de la Iglesia Católica, del Papa Pío XI, y la representación augusta de nuestro natural Rey y Señor, don Alfonso XIII.

Para que nada falte, la opinión española, que sabrá apreciar cuán obligada queda al Emmo. Purpurado por echar sobre sí la responsabilidad de Misión tan impropia y transcendente, se apresurará a no regatear las asistencias y cooperaciones, propias de momento tan solemne.

La religión y la Patria se sentirán alborozadas, si así sucede; y la embajada del Cardenal Benloch a Chile, será una jornada de gloria para las Repúblicas Americanas y para la Madre Patria.

Burgos 30 de abril de 1923.

DANIEL T. GARRIDO.

Presbítero.

A la memoria de un gran

hombre

Ha muerto don Pablo Pradera, aquel vasco, tan recto de cuerpo como grande de alma! Era don Pablo vástago de la privilegiada estirpe de los geniales, de los videntes industriales, integrada por los Chávarri, los Zuloagas, los Sotas, Elósegui, etc., creadores de colosales industrias, a las que han dedicado todas sus ingentes energías, mas no acudidos o espoleados por el afán del lucro personal, sino antes bien estimulados por la nobilísima idea de elevar a más alto grado el exponente de la potencia económica de la Patria, proporcionando honroso y lucrativo trabajo a los que de él careciesen, y casi siempre incomprendidos o no secundados en sus modestos principios, teniendo que iniciar solos, sin ayuda, empresas que han florecido después maravillosamente.

De esos, de esos era don Pablo, que bien acreditado está este aserto por su enorme labor en pro de la noble tierra burgalesa, que le consideraba ya como a hijo querido.

Fué ayer su sepelio. Vieron aquellos sus queridos mineros que le veneraban como a padre, dedicándole hermosas coronas con sentidas dedicatorias y llevarónle en hombros hasta el cementerio. Pero la más hermosa corona fué la formada por las lágrimas que surcaban aquellos curtidros rostros al tributarle el dístico homenaje. ¿Pueda haber más elocuente epitafio en estos días de tan hondas e irreductibles desavenencias entre patronos y obreros?

Dios ha premiado aquella honrada y laboriosa vida, primero concediéndole cristiana resignación en su larga dolencia, resignación manifestada en sus invocaciones, en la milenaria lengua de Aitor, a su *Ama Virgínia*, y al fin la muerte de los justos que le habrá granjeado el eterno galardón.

J. M. B.

COMUNICADO

LAS CASAS BARATAS

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Mi distinguido amigo: Como por ruego de la Alcaldía en la última sesión que celebró la semana anterior el Excelentísimo Ayuntamiento, ha sido publicado en el periódico de su digna dirección, el dictamen emitido por las Comisiones de Hacienda y Obras, en la moción del capitán señor Ruera sobre la escasez de viviendas; y como por encargo mío, ya que no me fué posible asistir a la sesión aludida, solicité el señor Izquierdo que quedara este expediente sobre la mesa, hasta la sesión próxima; le suplico encarecidamente tenga la bondad de publicar en el día de mañana para que sea públicamente conocida también con anticipación, la enmienda que a dicho dictamen me propongo presentar, en la cual antepongo, concretando todo lo posible, unas cuantas consideraciones en que fundamento el motivo de ella.

Muy agradecido a su atención, se reitera de V. atto. y s. s. q. e. s. m.

FRANCISCO DORRONSORO.

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Examinando el dictamen de las comisiones reunidas de Hacienda y Obras sobre la moción del capitán señor Ruera, en la que se ofrece gratuita y condicionadamente a la iniciativa particular, unos terrenos para la construcción de casas baratas, y siendo los que se señalan, unos existentes en los Vadios sobrantes de los que utilizó V. E. para la construcción de las propuestas en dictamen separado, y los otros comprendidos en el proyecto de la Ciudad Jardín; todos ellos sin ser favorablemente informados por el señor arquitecto municipal.

Considerando que respecto de el primero, es el general de la ciudad y al efecto V. E. lo tenía destinado para la ejecución de un parque o jardín, que tan necesarios son para la salubridad de las poblaciones y esparcimiento de sus habitantes; con el inconveniente además, de que las casas que allí se construyan han de estar situadas junto al Matadero y por tanto serían poco recomendables higiénicamente.

Considerando que los otros tres terrenos están comprendidos, como antes decimos, en el proyecto de la Ciudad Jardín, además de constituir otro obáculo para su realización, no son en manera alguna recomendables, no solo por lo costosa que para el fin de las casas precisamente baratas, habría de resultar la explotación o explotación de los solares, sino muy principalmente por estar situados junto a la Carcel, establecimiento que por moral y por higiene debe encontrarse todo lo aislado posible del núcleo habitado; el Cementerio antiguo casi abandonado, pero en el que constantemente se efectúan exhumaciones e inhumaciones por traslado de restos humanos; y unos barrios como los de Santa Agueda y San Esteban, totalmente sin condiciones higiénicas en sus calles y viviendas; todo lo cual es contrario a la ley y a la misión de los Ayuntamientos en el problema de la vivienda.

Considerando que la población está necesitada de proyectar un plan general de reforma e higiene, y que precisamente esa zona es la única que le tiene con el de la mencionada Ciudad Jardín, confeccionado con verdadero cariño por uno de los mayores prestigios que tiene la Arquitectura Nacional, y acogido al hazer público con verdadero entusiasmo de propios y extraños y completamente dentro de la ley y de la misión de los Ayuntamientos en el problema de la vivienda.

Considerando que repartidos terrenos que sirven de marco a nuestra grandiosa Catedral son perfectamente visibles a varios kilómetros, tanto por carretera como por ferrocarril, por considerable número de viajeros que cruzan a diario la Ciudad.

Considerando que las casas baratas que se construyesen sobre todo si no eran familiares, nunca podrían ser de un bello efecto en el sitio indicado, ya que en el repetido proyecto se le señala para la construcción de Hoteles.

Considerando que la ley, impone a los Ayuntamientos en donde el problema de la escasez de vivienda exista, la obligación de redactar un proyecto su-

ficiente para llenar sus necesidades, en un período de tiempo que termina el próximo 28 de julio próximo, y nada se ha hecho al efecto, aparte de el de la Ciudad Jardín.

Considerando que según el Informe elevado a la Comisión Central, por la Sanitaria de Burgos, en fecha 19 de febrero de 1921, del cual creo no se ha dado cuenta a V. E., coloca en uno de los primeros lugares en orden de importancia por satisfacer una necesidad «El Proyecto de la Ciudad Jardín» y hace resaltar como barrios marcadamente insalubres por falta de condiciones higiénicas de vías y viviendas, los de San Esteban y Santa Agueda.

Considerando que el R. D. de 13 de agosto de 1920 del Ministerio de la Gobernación, en su artículo 3.º, en el orden de preferencia de las obras de saneamiento que han de ejecutarse, figura en tercer lugar la preparación de ensanches en las poblaciones que tengan más de 10 000 almas y destrucción de viviendas aisladas o agrupadas que puedan constituir focos permanentes de enfermedades de las consideradas evitables.

Y considerando por último, que la ley autoriza a los Ayuntamientos para comprar extensiones de terrenos aptos para construir en ellos casas baratas, al objeto de urbanizarlos convenientemente y dar a censo, arrendar, vender o cederlos gratuitamente con destino a dicho fin.

El concejal que suscribe tiene el honor de presentar a vuestra aprobación en tres formas distintas, la siguiente enmienda a dicho dictamen;

1.º Que no se ofrezca ninguno de los terrenos señalados contra la opinión del señor arquitecto municipal en el dictamen de las Comisiones de Hacienda y Obras; y en su lugar se adquieran las tierras de labor que existen a derecha e izquierda del camino que cruza el denominado puente de la Culebra, así como también la o las que están situadas en el edificio del Morco y la Plaza de Toros, a otras que estén en igualdad de condiciones, y que una vez efectuada una urbanización sencilla de momento, previo proyecto del señor arquitecto; se ofrezcan sus parcelas en las mejores condiciones económicas posibles o bien gratuitamente si así lo juzga V. E. oportuno.

2.º Que en lugar de los terrenos indicados en el dictamen, se permitan por ser más fácil la construcción en ellos, bien todos o alguno de los siguientes debidamente parcelados para casas familiares colectivas, concediéndoles a los peticionarios que mayores garantías o condiciones ofrezcan.

Orillas derecha e izquierda resultantes del encauzamiento del Arriánzon.

El trozo situado entre el cauce del paseo de El Empeñado y la carretera de Valladolid.

El terreno comprendido en forma de triángulo de unos 4 000 a 5 000 metros cuadrados, entre la Huerta Mayor, Hospital Militar y carretera de Valladolid.

3.º Que en lugar de ofrecer solares, se subvencione con cinco pesetas, o la cantidad que V. E. juzgue oportuna por metro cuadrado, señalando el número de metros a abonar, según sea casa familiar con su pequeño huerto, o colectiva, a todo peticionario que no siendo dueño de alguno, adquiera terreno para edificar esta clase de construcciones dentro de fielatos.

Casa Consistorial a cuatro de mayo de mil novecientos veintitrés.

LA FILARMONICA

El concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid, se ha señalado para el día 21 del corriente mes.

La Orquesta está ahora en Sevilla. De Sevilla vendrá a Madrid y después a Zaragoza, Pamplona, Vitoria y Burgos para seguir por Valladolid y Palencia a Asturias y Galicia.

Ya se ha elegido el programa que en Burgos ha de interpretarse, programa por cierto magnífico, que ha de contribuir al éxito que siempre alcanzó entre nosotros la brillantísima agrupación que tanto honra el arte musical español.

Las elecciones en Villarcayo

A ruego de varios electores publicamos a continuación el resultado detallado de la pasada lucha electoral en el distrito de Villarcayo, en el que tan rotundo triunfo alcanzó el maurista don Fernando M. de Ibarra sobre el reformista don Paulino García del Moral:

COLEGIOS ELECTORALES	IBARRA	MORAL
Aforados de Moneo	69	13
Afoz de Bricia	199	73
Afoz de Santa Gadea	118	288
Altos de Valdivielso	254	36
Bocos	24	15
Espinosa de los Monteros	247	140
Junta de la Cerca	222	89
Junta de Trasloma	261	71
Medina de Pomar	223	29
	174	14
	161	17
	190	115
Merindad de Castilla la Vieja	118	119
	128	101
	116	69
	182	35
Merindad de Cuestaauria	140	163
	187	56
	174	85
Merindad de Sotoscueva	143	69
	222	45
	81	35
Merindad de Montija	70	19
	189	76
	49	144
Merindad de Valdivielso	21	21
Pedas de Burgos	40	20
Pesquera de Ebro	116	30
Trespaderne	122	49
Valle de Hoz de Arriba	193	59
	83	91
Valle de Manzanedo	277	75
	231	75
	170	72
Valle de Mena	212	33
	116	80
Valle de Valdebezana	29	30
Valle de Zamanzas	48	9
Villaescusa del Batron	73	92
Villarcayo		
TOTALES	5.642	2.638
Diferencia	3.004	votos

INFORMACION LOCAL

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL
Señalamientos para el día 4.
 Incidente procedente del Juzgado de 1ª instancia del distrito del Ensanche, de Bilbao, promovido por doña Ramona Entate con la sindicatura de la quebra astilleros Ardenaz. Ponente, señor Alvarez; abogados, licenciados Migoya y Gondra; procurador, Piñón y Herrero; secretario de sala del Sr. D. Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Señalamientos para el día 4
 Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, seguido contra Valentín Alvaro y otro, por el delito de hurto. Ponente, señor Valera; defensor, licenciado Solari; procurador, Piñón; secretario de sala del Sr. D. Mena.

DE SOCIEDAD
Han salido.
 Para Bilbao, el decano del Colegio de Notarios de esta ciudad don Pedro Bañón.

JOYERIA DE MODA
 Plaza Mayor 58. Tino. 422

NOTICIAS
De Hacienda.
 Libramientos para el día 4:
 Don Rafael Dorado, don Alvaro Navarro Romero, don Félix Miguel, señor administrador de Correos, señor jefe de Telégrafos, señor administrador de la Prisión central, don Pablo Arrinaga, don Secundino Pérez, don Moisés Maroto y don Simón Saduna.
 Desde el día 1º de mayo ha quedado abierta la cobranza de todas las contribuciones correspondientes al primer trimestre de 1923 a 1924, en la zona de la capital, cuya cobranza será intentada a domicilio hasta el día 25, pudiendo los contribuyentes que no satisfagan sus cuotas a la presentación de los recibos, efectuarlos en la oficina de la Recaudación hasta el último día de mes.

Valioso regalo

Hemos tenido el gusto de admirar el valioso regalo hecho para el Santo Cristo de la Salud de la parroquia de San Cosme y San Damián, por una distinguida señora fiel y devota de la parroquia. El regalo consiste en dos ricos candelabros de bronce oro, de Angeles, con nueve luces y brisetas de cristal cada uno y su instalación correspondiente de luz eléctrica, provistos de artísticas repisas en talla de un metro de altura.
 Los candelabros han sido adquiridos en el comercio de nuestro buen amigo don Eustasio Villanueva.
 Felicidades al párroco de San Cosme y le deseamos muchas sorpresas como esta.

Sociedad General Azucarera de España
 Agente comercial para Burgos y su provincia,
 VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE
 Plaza del Prim, 21 - Teléfono 459
 donde deben dirigirse los pedidos.

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS de Logroño, son los preferidos.
Accidentes.
 Han sido curados en la Casa de Socorro:
 Rafael Rodríguez, de 8 años, de herida contusa en la cabeza; María Morabilla, de 22, de quemadura de primero y segundo grados en la muñeca y mano izquierda; María Rojas, de 34, de herida contusa en la región occipital, fuerte contusión en el pómulo derecho y erosiones en la región frontal, nasal y codo derecho; Tomasa Arnelz, de 3 de distensión del pie izquierdo, y Cipriano García, de 2, de quemaduras en la pierna y pie izquierdos.
 Queda abierto el pago de los haberes del pasado abril, a los señores jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio que cobran sus haberes mensualmente. El plazo para cobrar termina el día 20 del actual.

Cara el estómago el «Elixir Estomacal Sáez de Carlos».

Consultorio Médico Municipal.
 Consultas para el día 4:
 Medicina y Cirugía, de once y media a una.
 Estómago e intestinos, de once y media a una.
 Enfermedades de los niños, de tres a cuatro.
 Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.
 Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.
 Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

Don Andrés Herrera Bárcena y familia nos ruegan que conste desde las columnas de EL CASTELLANO su agradecimiento a cuantas personas han testimoniado su sentimiento por la muerte de don Julián Herrera (q. e. p. d.) y muy especialmente a los vecinos del barrio de San Lesmes que formaron parte de la extinguida Sociedad organizadora de la «Fiesta de la Caridad», que tuvieron la delicada atención de depositar sobre el féretro del que fué su digno presidente, la corona de la referida entidad.

Sobre las once de la noche del día 29 del pasado conduca un carro de su propiedad el vecino de Cueva Cardiel Manuel Contreras Arce, el cual regresaba de Briviesca en unión de un hijo suyo y varios vecinos de dicho pueblo, cuando al llegar al kilómetro 273 de la carretera de Madrid, término de los Majuelos, tuvo la desgracia de caerse del vehículo produciéndose heridas tan gravísimas que falleció al poco tiempo.
 El Juzgado de Castilla de Peones se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

Bodegas Bilbainas (S. A.)
 Capital, 6.000.000 pesetas
 Gran Cerveza «Puro», champagne «Lumen», vinos finos en botellados en Haro.
 Bodegas de la Sociedad
 HERRERA Y CAÑALES - Alcazar de San Juan - Santa Cruz de la Zarza - Huerta El Ciego - Ricla - Alicante - La Bastida Monovar.
 Representante para Burgos y su provincia,
 VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE
 Plaza del Prim, 21 - Teléfono 459
 donde deben dirigirse los pedidos.

Han sido inutilizados 255 kilos de enochas por no reunir condiciones para la venta.

Ha sido nombrada maestra propietaria de Loranquillo doña Paulina Casilda Ruiz Benachios.

Anoche a las nueve menos cuarto, estuvo a punto de ocurrir una desgracia en la plaza de Vega, al comienzo de la calle de Madrid.
 A dicha hora regresaba a la población el coche propiedad de la señora viuda de don Norberto Barbadillo, que era ocupado por varias hijas de familia con sus amigas, cuando al llegar al sitio comprendido entre los conventos de monjas de San Luis y Calatravas, quedó embarrado en una gran zanja, abierta para construir un paso de aduquén.
 Las personas que ocupaban el asiento exterior del coche, que es de los llamados familiares, fueron despedidas cayendo a suelo, como también el coche, produciéndose heridas y contusiones fuertemente leves.
 Las que ocupaban el interior del coche no sufrieron daño alguno.
 La zanja tenía unos diez centímetros de profundidad por metro y medio de anchura y el accidente fué debido a no haber farol ni señal alguna que advirtiera el peligro.
 En el lugar del suceso se personaron varios guardias y personas, que auxiliaron a las señoritas de Barbadillo, acompañándolas a su domicilio.

La Junta de señoras de la Archicofradía de Santa Bárbara, ruega encarecidamente a las señoras y señoritas archicofrades la puntual asistencia a la misa que como día 4 se celebrará mañana en la Merced a las once.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el párroco de Villanueva de las Carretas don José Martín Matas.
 Por hurto de 25 pesetas que guardaba en una cómoda de su casa el vecino de Hontoria la Cantera Amancio Ruiz Ordóñez, ha sido detenido el joven de 18 años Luciano Ojalla Ruiz.

Lizariturry y Reola (S. en C.)
 Grandes fabricas de jabones, bujías, leña, perfumería, estearina, oleína, glicerina, silicato, cola resinosas.
 Fabricantes de los jabones «Lagarto», «Cantabria», «Vasconia», «Pinta Azul» y «Amarillo Selecto».
 Representante para Burgos y su provincia,
 VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE
 Plaza del Prim, 21 - Teléfono 459
 donde deben dirigirse los pedidos.

El día 28 del pasado un pastor llamado Marciano Romaniega Pérez, vecino de Tubilla del Lago, introdujo un rebaño en la propiedad de Modesto Pérez del Cura.

Este con tal motivo llamó la atención al pastor para que retirara las ovejas de su herdada, haciendo entonces dos disparos de arma de fuego sobre el Modesto, el que produjo dos heridas graves en la cabeza.
 El Juzgado instruye diligencias.

Hoy ha comenzado en el aeródromo de Gamonal el curso para aspirantes a pilotos de la clase de tropa, bajo la dirección del capitán señor Loma, marqués de Oria.
 El número de aspirantes es el de 18.

En el despacho de la alcaldía han estado reunidos esta mañana los panaderos que constituyen la comisión del gremio, poniendo en conocimiento del alcalde señor Cuesta, que no obstante haber estudiado detenidamente el asunto, se ven en la precisión de elevar el precio del pan, conforme lo tienen anunciado, con motivo de haberse elevado el de la harina.

El señor Cuesta les hizo saber que persistía en su actitud de no consentirlo, pues no existe razón para ello, añadiendo que tomará radicales medidas para que el público no sufra perjuicio.

GUIA RELIGIOSO
Santoral.
 Santos de mañana.—Stos. Mónica, Silvano, Ciríaco Pelagía, Antonia, Porfirio, Florian, Paulino, Sacerdote, Venancio, Godeardo, Curcódomo.
Cultos.
Merced.—Primer viernes de mes. Desde las cinco, misa cada media hora.
 A las cinco y media y ocho, misa de comunión general.
 Terminada ésta se exponrá Su Divina Majestad, quedando de manifiesto durante todo el día, para la adoración de los socios.
 Por la tarde a las siete, rosario, novena de los primeros viernes, sermón y bendición.
Parroquia de Santiago. (Catedral). Solemne tríduo que en honor de la Santísima Virgen dedica la Asociación de la Medalla Milagrosa.
 Dará principio mañana viernes a las seis de la tarde, predicando los tres días el R. P. Marcelo del N. Jesús, Carmelita Escalzo.
Ermite de San Amaro.—Novena del milagroso santo.
 A las nueve misa rezada, y a continuación será la novena.
 Por la tarde a las seis rosario, novena y gozos cantados.

FLORES DE MAYO
Capilla de San Zoles.—Todas las tardes a las seis se rezará el Santo rosario y el ejercicio de las Flores, terminándose con algunos cánticos a María por el coro de niños del Patronato de San José.
Esclavas.—Ejercicio de las Flores a las seis de la tarde.
Merced.—Ejercicio de las Flores, a las seis de la mañana y siete de la tarde.

JABON CHIMBO
 El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
 Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
 Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
 Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.



Luz eléctrica con poco agua

Los que tengan que firmar contratos de molinos y centrales eléctricas, no deben hacerlo sin antes ver funcionar la central eléctrica que don Gregorio Herrero, de Medina del Campo ha suministrado al Sindicato de Villafraña Montesa de Oca, para dar alumbrado eléctrico a los pueblos de Villafraña, Espinosa, Villambilla, Tosantos, Castrillo, Carrias, Quintanalaranco, Ocón, Mozoncillo, Turrientes, Carratón, Villaescusa y algún otro.
 Pedir referencias a sus clientes y los competidores que hablen mal de esta casa, pedir referencias de todos sus clientes.
 Don Gregorio Herrero, da facilidades de pago a los molineros trabajadores y entidades solventes.

Carmen.—A las ocho de la tarde rosario, lectura y cánticos.

DE ELECCIONES

El escrutinio general

En el Palacio de Justicia se han reunido esta mañana la Junta provincial del Censo electoral, para proceder al escrutinio general y proclamación de candidatos.
CIRCUNSCRIPCION
 Se empezó toda la mañana y parte de la tarde en el escrutinio correspondiente a la Circunscripción, que el siguiente resultado:
 Don Aurelio Gómez, 10.545 votos.
 Don Antonio Arceche, 9.040.
 Don Francisco Aparicio, 8.542.
 Don Francisco Estévez, 8.187.
 El señor Estévez hace protestas de carácter general por coacción oficial y por escandalosa compra de votos que dice han hecho los demás candidatos.
 Protesta también de que se haya admitido en el escrutinio la certificación de la votación de Coculina en defecto del acta que venía en blanco.
 Especialmente contra el señor Aparicio dice que la Junta no puede proclamarle que que hay pendientes contra él responsabilidades por el desastre de Murruco y de proclamarle diputado equivaldría a hacerle juez y parte en dicho asunto.
 El presidente interrumpe al señor Estévez considerando impertinente esta última protesta.
 D. Aurelio Gómez contesta diciendo que las protestas de carácter general como las del señor Estévez se hacen en todas las elecciones, pero que en este caso son ineficaces ya que no han existido, siendo quizás las únicas las compras y coacciones que corren de cuenta del señor Estévez.
 Respecto del acta de Coculina dice que no es tal acta por falta de cómputo de votos y por tanto la Junta ha hecho bien en admitir la certificación supletoria.
 Respecto al último extremo dice que la Junta no tiene facultades (más que para proclamar a los candidatos que resulten con mayor número de votos.
 El presidente, en nombre de la Junta, proclamó diputados electos por la circunscripción a los señores Gómez, Arceche y Aparicio.

CASTROJERIZ
 Por el distrito de Castrojeriz se computan a los respectivos candidatos, los siguientes votos:
 Don Cástulo Manrique, 4.299.
 Don Amadeo Rilova, 3.771
 El señor Crespo de Lara protesta de las coacciones oficiales especialmente de las suspensiones de ayuntamientos.
 Hace uso de la palabra, el señor Rilova para protestar no contra el cómputo de votos ni contra la proclamación sino contra el régimen del sufragio actual que convierte a los pueblos en verdaderas celdas esclavizadas al oro y al caciquismo.
 (Se oyen vivas al hombre honrado y al diputado agrario)
 La Presidencia amenaza con despejar la sala.
 El señor Rilova hace ya protestas concretas.
 En Padilla de Arriba se compró el censo por 3.500 pesetas, subiendo después a 5.500, que se emplearán en pagar la construcción de una escuela.
 En los Baibases, el delegado del gobernador en la puerta del Colegio, anunciaba la compra de votos a favor del señor Manrique, por 50 y 100 pesetas y 200 pesetas, cosa que presenció la Guardia civil.
 En Castrillo de Murcia, el delegado del gobernador sacó de la Iglesia al alcalde encerrándole.
 En Villahoz, en un corral, se compraron 80 votos a cuatro duros.
 En Lerma y Castrojeriz los alcaldes eran los encargados de la compra.
 (Uno del público dice que es mentira, El señor Rilova contesta que es público y notorio).
 Se origina un gran escándalo que obliga al presidente a ordenar se despeje la sala.

MIRANDA DE EBRO
 No se hace protesta alguna contra la elección de este distrito.
 Realizado el escrutinio arroja el siguiente resultado:
 Don Diego Saavedra, 3.437.
 Don Antonio de Encio, 3.265.
 Queda proclamado el señor Saavedra.

SALAS DE LOS INFANTES
 Tampoco se formula protesta alguna contra la elección de este distrito.
 Don José Fournier, 4.615.
 Don Luis de la Peña, 2.569
 Queda proclamado diputado electo el señor Fournier.

VILLARCAYO
 Tampoco hay protesta alguna.
 El escrutinio arroja el siguiente resultado:
 Sr. marqués de Arriñaca, 5.642.
 Sr. García del Moral, 2.638.
 Queda proclamado el señor Marqués de Arriñaca.

SUBASTA. Se hace en pública licitación de una casa-ventorito titulado «Vista Alegre», situado en término municipal de esta ciudad, al pago del «Pechuelo». El remate tendrá lugar en esta ciudad el día 7 del próximo mayo a las doce de la mañana, en el despacho del notario de la misma don Pedro Bañón, donde se halla de manifiesto la titulación y pliego de condiciones.

JEFE MOLINERO. Se necesita para la fabrica de harinas de Cebila.
 Informarán, Isla, 9 y 11.—Escritorio.

PERDIDA de un perro de caza que atienda por «Poi» bastante alto, con pintas claras en el lomo de color canela y con el rabo blanco muy corto.
 A la persona que le haya recogido, puede pasar a entregarle al Estanco del barrio de San Pedro de la Fuente, donde se gratificará, pues si no se tomará por hurto.

MASA. En los días 15 y 16 del corriente tendrá lugar en este pueblo la feria de toda clase de ganado, como en años anteriores, habiendo sido muy concurrida el año último y verificado bastantes transacciones sobre todo en ganado vacuno y de cerdo; se darán posadas gratis y se facilitaran pastos para el ganado.

SE VENDEN baratos, dos balcones nuevos de hierro, 260 por 140 Bonifaz 5. 2ª, derecha, señor Eneadaguila.

Después de la sala continúa el señor Rilova consignando protestas en especial contra el censo de Bañón que se compró en casa del alcalde por 3.000 pesetas.
 Termina diciendo que legalmente el diputado es el señor Gutiérrez pero que día llegarán en que el pueblo educado cívicamente no se deje engañar por el oro.
 El señor Gutiérrez Manrique rechaza todos los cargos y protestas y dice que no ha habido coacciones ni compra de votos.
 Queda proclamado el señor Gutiérrez Manrique.

MIRANDA DE EBRO
 No se hace protesta alguna contra la elección de este distrito.
 Realizado el escrutinio arroja el siguiente resultado:
 Don Diego Saavedra, 3.437.
 Don Antonio de Encio, 3.265.
 Queda proclamado el señor Saavedra.

SALAS DE LOS INFANTES
 Tampoco se formula protesta alguna contra la elección de este distrito.
 Don José Fournier, 4.615.
 Don Luis de la Peña, 2.569
 Queda proclamado diputado electo el señor Fournier.

VILLARCAYO
 Tampoco hay protesta alguna.
 El escrutinio arroja el siguiente resultado:
 Sr. marqués de Arriñaca, 5.642.
 Sr. García del Moral, 2.638.
 Queda proclamado el señor Marqués de Arriñaca.

SUBASTA. Se hace en pública licitación de una casa-ventorito titulado «Vista Alegre», situado en término municipal de esta ciudad, al pago del «Pechuelo». El remate tendrá lugar en esta ciudad el día 7 del próximo mayo a las doce de la mañana, en el despacho del notario de la misma don Pedro Bañón, donde se halla de manifiesto la titulación y pliego de condiciones.

JEFE MOLINERO. Se necesita para la fabrica de harinas de Cebila.
 Informarán, Isla, 9 y 11.—Escritorio.

PERDIDA de un perro de caza que atienda por «Poi» bastante alto, con pintas claras en el lomo de color canela y con el rabo blanco muy corto.
 A la persona que le haya recogido, puede pasar a entregarle al Estanco del barrio de San Pedro de la Fuente, donde se gratificará, pues si no se tomará por hurto.

MASA. En los días 15 y 16 del corriente tendrá lugar en este pueblo la feria de toda clase de ganado, como en años anteriores, habiendo sido muy concurrida el año último y verificado bastantes transacciones sobre todo en ganado vacuno y de cerdo; se darán posadas gratis y se facilitaran pastos para el ganado.

SE VENDEN baratos, dos balcones nuevos de hierro, 260 por 140 Bonifaz 5. 2ª, derecha, señor Eneadaguila.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO
Crédito de la Unión Minera
 BURGOS
 Intereses que abona:
 4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100
 libras de todo impuesto

JOYAS, OBJETOS DE PLATA. RELOJES BISUTERIA FINA
 VER SURTIDO Y PRECIOS
ANGEL GARCIA MARTIN
 ESPOLON 11 BURGOS

Automóviles de alquiler
AMADOR SANTOS
 Para avisos de noche en su domicilio
HUERTO DEL REY 16
 Teléfono número 172

Necesitados géneros para uniformes eclesiásticos o militares, en buenos
 Plaza Mayor 22, y Mercado, 1.

PROPIETARIOS

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas al cinco y medio por ciento anual y con amortización. Pisos de 5 a 50 años. Reserva, cebo y actividad para todo asunto que se me confíe. Dirigirse pidiendo detalles a don CLEMENTE FERNANDEZ, agente oficial del Banco Hipotecario de España, calle de San Vicente número 29, Madrid.

SALON PARISIANA Empresa Fraga (S. A.)

El próximo sábado, estreno de la grandiosa serie americana
LOS CONQUISTADORES DEL OESTE
 La Historia de los Estados Unidos, según la novela de Kit Carson el gran literato americano. El espectáculo más artístico, más emocionante y más instructivo

OPORTUNIDAD!!

IMPORTANTES LOTES DE ROPA BLANCA PARA SEÑORAS, NIÑAS Y NIÑOS

Camisas, pantalones, camisones, enaguas, cubre-corsés, enaguas-cuerpo, braguitas-pantalón y juegos completos.
 Pantalón para señora, buena tela desde 3.90 pesetas uno. Camisetas para señora, bordadas a la española de 4.25 pesetas una. Gran depósito, 4.000 corsés de las marcas más acreditadas. Formas de última creación, fornitura inmejorable, sacos galbanizados, perzosa inoxidable desde 4.40 pesetas uno.

EL "BON MARCHE",
 ESPOLON 6 -- PRECIO FIJO

DE ENSEÑANZA

En virtud de corrida de escalas, ha sido ascendido a ocupar el número diez y siete de la clasificación del Cuerpo, el Inspector jefe de esta provincia don Julio Saldaña Alonso, con sueldo de 12.000 pesetas.

Nuestra más cordial enhorabuena. — También ha sido ascendido a 5.000 pesetas el ex-inspector de esta provincia don Agustín Pérez Trujillo, actualmente en Badajoz.

— Se da al maestro nacional de Valdelateja, don Victoriano Santidrián, traslado de la R. O. en la que se le dan las gracias por sus métodos de enseñanza.

— Ha sido aprobada por la superioridad, la distribución de zonas de inspección de esta provincia en la forma siguiente:

Zona primera. — Comprende las escuelas nacionales del partido judicial de Burgos, a cargo del Inspector jefe don Julio Saldaña Alonso.

Segunda. — Las de los partidos de Villercayo y Miranda de Ebro, a cargo del inspector don Juan Llerena.

Tercera. — Las de los partidos de Castrogeriz, Villadiego y Lerma, a cargo de don Francisco Muñoz Arsoz.

Cuarta. — Las de Briviesca, Belorado y Sedano, a cargo de don Isaac Faro de la Vega.

Quinta. — Las de Aranda, Roa y Salas, a cargo de don José Doñate Giménez.

La zona femenina que comprende ciento siete escuelas nacionales de niñas y párvulos de los diferentes partidos de la provincia, estarán a cargo de la inspectora señorita Asunción de los Mozos.

— Se están examinando los presupuestos escolares para el año actual.

— Han sido nombrados maestros interino y suplente de Roa de Duero y Pedrosa de Tobalina respectivamente, don Primitivo Santamaría Alonso y don Justino Peñacoba Ortega.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana.

Acta de la celebrada el 25 de abril próximo pasado.

Presentando la liquidación del presupuesto de 1922-23 y relación de deudores y acreedores.

Dicámenes. — De las Comisiones de Hacienda y Obras, en la moción del capitular señor Raera, proponiendo medios para resolver la crisis de la vivienda.

De la de Obras, en las instancias de don Toribio Landia, en duplica de que se le señale la alineación y rasante a que ha de ajustarse para cercar una finca de su propiedad, sin número sita en la calle de los Alfareros; de don Hilario Gil, solicitando autorización para construir una casa destinada a vivienda, en el solar número 3 duplicado de la calle de los Alfareros; de don Juan Porres, para reformar un edificio sito en la parte posterior de la casa número 19 de la calle de Santa Dorotea; de don Ignacio Palacios, para que se le señale la alineación y rasante de la finca que posee sita en el término de Mirabano y Cortes, a la terminación de las calles de Salas y San Julián.

En la moción del señor Arconada, sobre que se cubra el cauce del barrio Gimenos, desde la fábrica de gas y su trayecto de la calle del Carmen; de doña Teodora López, pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico en la casa número 24 de la calle de las Calzadas, donde desea trasladar su industria de panadería; de doña Luisa Ortega, para rasgar una ventana y convertirla en balcón, en la casa número 2 de la calle de la Merced; de doña Teresa Pournier, para ejecutar obras de reforma en las casas números 5 y 7 de la calle de Victoria; de don Martín Avila, para elevar un piso en la casa número 20 de la calle de Almirante Bonifaz, con vuelta a la de San Carlos y reformar la planta baja de la misma casa.

De la de Paseos, Caminos y Campos, proponiendo el nombramiento de don Amancio Puente Saiz para desempeñar la plaza de guarda del plantío del Dos de Mayo; en las instancias de don José Tomás Moliner, solicitando autorización para extraer 150 metros cúbicos de grava del río Arlanzón en el término de los Guindales, y en la de don Rafael Sánchez Domingo, para extraer 25 metros cúbicos de arena en el término de la Horca.

Del Consejo de Administración del Montepío de empleados municipales, presentando las cuentas correspondientes al año de 1922.

Varias cuentas.

Varias cuentas.



Nada importa su edad: Puede usted rejuvenecerse y embellecer

Nada más fácil que obtener la prueba de esta afirmación en su propio rostro y en poco tiempo

La Crema Tokalon causará en su rostro una verdadera transformación, embelleciéndole y rejuveneciéndole al mismo tiempo: usted no puede dejar de notar una mejora sorprendente desde las primeras aplicaciones.

La Crema Tokalon difiere totalmente de la mayoría de las otras cremas, sobre todo por su acción sub-cutánea: los poros de la piel absorben por completo los preciosos alimentos dérmicos que componen esta crema, consiguiéndose así regenerar y vivificar los tejidos que se encuentran directamente debajo de la epidermis. De esta manera le infunde nueva vida y la epidermis marcha y se rejuvenece, recobra una apariencia de juventud asombrosa.

Esta acción regeneradora explica cómo la Crema Tokalon puede llegar a quitar pronto las arrugas precoces, patas de gallo y demás huellas de la edad, y tiende a hacer desaparecer la piel colgante debido a los músculos y tejidos relajados, dando a éstos nuevamente rigidez.

La Crema Tokalon, se vende en Améaga y Cano, Espolón 30; F. Barriocanal, Cid 17; Vda. J. Martínez, Plaza Mayor 45; Vda. Alvarez Villuelo, Plaza Mercado 1, con la garantía absoluta que el precio de compra será devuelto a la primera indicación si los resultados no fueren completamente satisfactorios bajo todos los conceptos. Un certificado acompaña cada bote.

Recibirá usted, gratuitamente, un pote de muestra de Crema Tokalon mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Viñas, 71 Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalon para España.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja, elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño.

INFORMACION GENERAL

— (Varias horas) —

Por los ministerios

En la Presidencia.

García Prieto recibió a mediados de los periodistas, a quienes dijo que el embajador de Alemania había visitado ayer al subsecretario de Estado para comunicarle que tenía encargo de su Gobierno, de hacer entrega al español de un ejemplar de la nota de proposiciones que aquél envía a los aliados para resolver el problema de las reparaciones.

Como el telegrama venía en parte indecifrado, prometió rectificarle y hacer entrega hoy del texto íntegro en el Ministerio de Estado, pero haciendo constar que su propósito era haberlo hecho ayer.

Habiendo de asuntos electorales, dijo que había recibido los telegramas que la prensa reproduce firmados por los señores Cambó, Ventosa y Rodés, referentes al acto de Lérida, y aunque vienen dirigidos en sentido poco correcto y aún descortés, los ha contestado diciendo que pidió informes particularmente al ministro de la Gobernación, quien probó la inexactitud de lo alegado por aquéllos, advirtiéndole que el ruego que hacía al presidente de la Junta del Censo electoral, fué el de que vigilase con el mayor cuidado el examen de las actas para garantía de la verdad que a todos interesa.

En cuanto a la denuncia formulada por el ministro de la Guerra sobre el acto de Martos, hizo constar el presidente que ya tiene orden el fiscal del Supremo de proceder con energía en averiguación y castigo de los hechos delictivos si los hubiese.

Advertió que Alcalá Zamora se había dirigido al ministro de Gracia y Justicia en términos de gran consideración y respeto, expresando el reconocimiento de que su rectitud sería seguramente garantía del cumplimiento de la ley.

De otros asuntos, dijo el presidente que no había nada de particular. Señalando a su despacho dijo: Ya ven ustedes como estoy de aspirantes a senadores!

Terminó diciendo que aún ignoraba la llegada de los Reyes a Bélgica, aunque suponía haberán llegado esta mañana a las once.

En la Gobernación.

El duque de Almodóvar ha sostenido hoy una larga conferencia con el alcalde de Madrid.

Aunque se negó a dar referencia de lo tratado a los periodistas, no es aventurado suponer que trataron de las declaraciones de Alcalá Zamora sobre el acto de Martos y acerca de las próximas elecciones de senadores.

Seguramente se hablará también de la ausencia del ministro de la Guerra de la reunión que los representantes liberales de Jaén han celebrado en el domicilio del conde de Romanones.

Por lo demás, dijo, no ocurre nada de particular.

Los periodistas intentaron conseguir algunas manifestaciones sobre las elecciones en Martos, pero nada consiguieron porque Almodóvar esquivó tratar de este asunto.

En Hacienda.

En el último Consejo de ministros se acordó que, por el ministro de Hacienda, se presente a las Cortes un proyecto de ley para prorrogar la concesión hecha al Gobierno por decreto de 22 de abril de 1922 para poder conceder una rebaja superior al 20 por 100 en los derechos de Aduanas señalados en la segunda columna del Arancel, en los países que con España hayan firmado tratados de Comercio, con reciprocidad.

Esta concesión está limitada a un año y para aplicarla exclusivamente a Suiza, Inglaterra, Francia y Noruega, y se estima necesaria la prórroga para poder aplicar dicha rebaja a los países con los que están entabladas negociaciones comerciales, puesto que las ventajas concedidas si trato con unos países no puede hacerse extensiva a otros sin un convenio especial.

El señor Villanueva ha firmado una Real orden relativa a la simplificación de servicios referentes a efectos timbrados, patentes de invención e introducción de marcas de fábrica e industriales.

Se especifican normas para evitar la tramitación lenta de alguno de estos efectos estableciéndose el concepto de los timbrados que se expendrán en las Delegaciones de la Arrendataría por dos, diez, veinticinco, setenta y cinco y cien pesetas.

Varias noticias

La «Gaceta». En su número de hoy publica un de-

creto del ministerio de la Guerra declarando que los servicios médicos especiales en los hospitales militares y en los cuerpos del Ejército se modifiquen en la forma que se indica.

La recaudación en abril.

La recaudación de impuestos del Estado durante el mes de abril asciende a 151 824 286 pesetas, que representa un aumento de 18.283.078 en relación con lo recaudado en el mismo mes del año anterior.

Hacia la crisis.

El comentario político del día se refiere a las declaraciones que el ministro de la Guerra hizo ayer ante los periodistas en el Congreso.

El tono de enérgica protesta empleado por el señor Alcalá Zamora y el hecho de haber presentado ante el fiscal del Tribunal Supremo una denuncia por la falsificación de cuatro actas en las elecciones celebradas en el distrito de Martos, han producido enorme revuelo en los círculos políticos.

«El Debate», refiriéndose a este incidente, dice que en esto y en lo que aún tiene que venir había de parar el espectáculo de estas elecciones, en las que los propios consejeros de la Corona han sido derrotados por candidatos del ministro de la Gobernación.

El acto de ayer del señor Alcalá Zamora significa el planteamiento de una crisis, y así ha de entenderlo también el marqués de Alhucemas, que sólo esperará el regreso del Rey para plantearla.

Los gastos de Marruecos. — 32 millones en un mes.

Según los datos oficiales de la intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, durante el mes de enero último se efectuaron pagos líquidos, con cargo a la sección 13 del presupuesto, por valor de pesetas 32.548.299'57; de ellas 31.67 millones por Guerra.

La repatriación de tropas

El ministro de la Guerra telegrafió anoche al comisario superior y comandantes generales de África, sobre extremos relativos a la repatriación que comenzará en breve.

Robo de alhajas

La marquesa de Nájera ha presentado una denuncia ante el juez de guardia participando le han sido robadas alhajas por valor de millón y medio de pesetas.

Advierte que no sospecha de su servidumbre, en la que tiene absoluta confianza.

De Barcelona

Los heridos en los sucesos de ayer

Continúan mejorando los agentes, guardias y peñones heridos en la colisión ocurrida anoche entre los jóvenes de la Acción Catalana y la Policía.

Han sido libertados los 7 detenidos en dichos sucesos.

El gobernador ha prometido informarse de lo ocurrido, ya que ha sido denunciado el proceder de la Policía.

De otras provincias

Policías agredidos.

Bilbao. — En una refriega con algunos comunistas, el policía Florencio Andrés Belauást-gui resultó gravísimamente herido en la región inguinal.

Del extranjero

Llegada de los Reyes de España a Bruselas.

Desde las primeras horas de la mañana la muchedumbre invadió las calles que había de recorrer la comitiva regia.

A las nueve de la mañana las tropas cubrieron la carrera.

La animación continuó en aumento y cerca de las diez, por los alrededores de la tumba del soldado desconocido no se podía dar un paso.

Todos los edificios aparecían engalanados, viéndose millares de banderas españolas y belgas entrelazadas.

En la plaza frontera a la estación se situó la escolta de honor y tropas de la guarnición, formando el cuadro. En el centro se hallaba el general comandante.

Ocupaban una tribuna en dicha plaza los individuos del Tribunal Comercial de San José.

El andén de la estación estaba cubierto con un magnífico tapiz rojo.

Las paredes y marquesina se hallaban cubiertas de flores artísticamente combinadas.

pes, Gobierno, cuerpo diplomático y aristócratas.

La Reina fué obsequiada con un precioso ramo de flores que la ofrecieron las niñas de las escuelas nacionales belgas.

Hechas las presentaciones de rigor los soberanos ocuparon la carroza que les condujo al Palacio Real.

Al aparecer Don Alfonso XIII ante la muchedumbre estalló una imponente ovación.

Durante todo el trayecto los Reyes han sido objeto de inenarrables manifestaciones de simpatía.

En el Palacio Real, el rey Leopoldo presentará oficialmente a los soberanos españoles al Gobierno, cuarto diplomático y Alto Gabinete civil.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
Sans Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1879.
Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.
Ciro, cambio, descuento, negociación de letras.
Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia.
Pago de cupones y demás operaciones bancarias.
En las cuentas corrientes a la vista se abona el 3 por 100 de interés.
Imposiciones de ahorro, abonando del 3 al 4 por 100, según los plazos.

- LARA -
Un obsequio a su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Lala, 13 y 15.

CALDAS DE OVIEDO
REUMA-CATARROS. - GRIPE MAL CURADA
GRAN HOTEL TODO CONFORT
15 DE JUNIO A 15 DE OCTUBRE

HERNIADOS (quebrados)
Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista Jesús de Grado, ex asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana)
donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendidos y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos) Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxaigia (tumores blancos de cadera). Escosifosis, cordoais y cifosis (desviaciones de la columna vertebral y jibosidades). Desviaciones raquítticas de los miembros, pies equinos, taños y va gus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastroptosis (caída de estómago), nefrotopsis (riñón caído), enterotopsis, anterotopsis, anteverción uterina, etcétera, etcétera.
Corrección garantizada de las hernias por el breguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosas que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.
Horas: de once a una, excepto los domingos.
NOTA. — El enfermo necesita, acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus datos anatómicos respectivos.
El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, Burgos.

: CALLOS :
No se lamenta usted de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos (o que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado
UNGUENTO MAGICO
que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50 Depósito en Burgos: Améaga y Cano, Espolón 30 y Justo Martínez, P. Mayor.

YA TENEIS LO QUE NECESITABAIS
CONTIGUAS A LA ESTACION DE VILLAQUIRAN
ALMACENES
de madera de construcción, tarimas Noste y del país, tablas, tablas hoja ripia, cañizas y verjilla para ciclo raso, cemento, cal, yeso, ladrillos de todas clases, tejas, baldosas, etc., donde podéis comprar con esmero y economía. Consultad precio en dichos almacenes o en Burgos, Almirante Bonifaz, 5. 1.º, a su propietario.
ANGEL ENEDAGUILA

BODEGAS BARBERO HERMANOS
EN ALGAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
- CALERA, 33 -
ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDIMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

Agricultores
Ponemos en conocimiento de los consumidores que a partir del mes de febrero dispondremos de abundantes existencias de
NITRATO DE SOSA DE CHILE
procedente de los cargamentos llegados, y en camino, a nuestra fábrica de Luchana. Por vagones completos envíos directos desde Luchana a las diferentes estaciones, como también por partidas sueltas a las de menores portes.
SUPERFOSFATO DE CAL 18.20 por 100, garantizado
ABONO ESPECIAL PARA PATATAS, de resultados inmejorables
Aseguraréis vuestras compras exigiendo en todos los almacenes nuestros abonos, garantizados por nuestras etiquetas y precintos.
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. — BILBAO
Representante exclusivo en la provincia
FELIPE IBAÑEZ, Huerto del Rey, 15 (Flora), BURGOS.

Herpetismo Artritisismo
se cura tomando **Agua de Cacho**, sulfurosas, muy radioactivas y disolventes de cálculos arenillos, en farmacias y droguerías. Al por mayor, señor administrador de Baños de Cacho.

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

Homenaje a Ortega Munilla

En conmemoración de la notable fiesta de «la noche toledina», celebrada hace un año por iniciativa del ilustre escritor don José Ortega y Munilla, se efectuó en la iglesia del Convento de Santo Domingo el Real, un solemne funeral en memoria de aquel maestro de periodistas, con asistencia de todas las autoridades.

Después se descubrió, en la plaza del Convento, una lápida, en la que, entre dos águilas imperiales, aparece el busto de Ortega Munilla.

Desde el paraíso al patio de butacas

Noticias de Huelva dicen que durante una función del teatro se cayó desde el paraíso al patio de butacas la niña de cinco años Luisa Rodríguez Soana. La pobre criaturita, víctima de una imprudencia, resultó con gravísimas heridas, de las que se cree no podrá ser salvada.

La desgracia produjo en el público la impresión que es de suponer, suspendiéndose por algunos momentos la representación.

La huelga de Murcia

Según las últimas noticias recibidas de Murcia, los sindicatos se han reunido en asamblea, en la que acordaron que se reanuda el trabajo en todos los oficios, «excepto los obreros del cuartel, quienes continuarán en huelga, apoyados económicamente por los sindicatos.

Socialistas y comunistas

En Bilbao disputaron comunistas y socialistas. La disputa degeneró en batalla campal.

Resultaron heridos Daniel Zagasti, socialista; Eugenio Gayancho, socialista; Esteban Caucín, comunista; Julio Jén, socialista, y José Méndez, comunista. Todos ellos presentan heridas de arma de fuego, excepto el último, que la sufre de arma blanca.

Un telegrama al general Marina

La familia del caído don Quintana Busfia, de cuyo fallecimiento dimos ayer noticia, ha remitido al general Marina el siguiente telegrama:

«General Marina — Madrid. Nuestro padre, el caído Busfia, antiguo admirador suyo, acaba de fallecer. Los hijos seguiremos siendo fieles a España y a su amistad.»

EXTRANJERO

Belgica y nuestros Reyes

El periódico «La Soir» de Bruselas publica un artículo encomiástico para nuestros Reyes, y entre otras cosas dice:

«Ni un solo belga dejará de acoger con vivas a don Alfonso, saludando con él a ese Rey que, no solo estuvo en alma y corazón con los aliados durante la guerra, sino que en momento alguno dejó de mostrarse amigo abnegado, generoso e incansable de los belgas, víctimas de las iras alemanas.

También hemos de aclamar todos los belgas a la Reina doña Victoria, quien, a la vez que Reina de imperial belleza, es mujer de insuperable caridad.

Condenación del régimen socialista
En el Senado de Bélgica el sacerdote

señor Ruten atacó duramente a los soviets y pidió a la Cámara que constara en acta su sentimiento por las víctimas del terrorismo soviético y la condenación de ese régimen.

A esta petición, se unió, en nombre de los socialistas, el senador señor Lekeur.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Jaspas, dió gracias a la Alta Cámara por su voto de condenación contra el execrable régimen soviético.

Las tarifas ferroviarias en Inglaterra

Hay en vigor la baja de las tarifas ferroviarias en los productos agrícolas y mercancias, y se espera que ha de contribuir a la baja en el coste de la vida.

Las bajas de las tarifas son del 50 al 75 por 100 del nivel de antes de la guerra.

Las ofertas de Alemania

Según las noticias obtenidas por el representante de la Agencia Telgráfica Suiza en Berlín, parece que el Gobierno del Imperio ofrecerá a los aliados 30.000 millones de marcos oro y prestaciones en especie.

El pago comprendería una primera

entrega inmediata de 20.000 millones, que se obtendrían mediante un empréstito internacional; el resto sería pagado: 5.000 millones, en un plazo de cinco años, y los últimos 5.000, en otro plazo de ocho.

La Conferencia de Lausana

Telgrafían de Lausana al «Matin» que Ismet bajá ha dado seguridades al general Pellé de que las tropas turcas concentradas en la frontera de Siria se retirarán inmediatamente.

El general Pellé y el representante del Gobierno americano han abordado oficialmente la cuestión de las concesiones otorgadas por Turquía al grupo Chester.

Disturbios en París

La fiesta del 1.º de Mayo ha sido en toda Europa pródiga en incidentes. En París, al salir de un mitin celebrado por la Unión Sindicalista se produjo una colisión entre los concurrentes y la Policía, resultando unos 60 heridos, de los cuales 30 policías.

Se practicaron muchas detenciones. En Saint Denis se produjo un incidente durante la manifestación, resultando herido de gravedad un policía.

Fué detenido un concejal de aquel Ayuntamiento.

Las Misiones católicas

El «Osservatore Romano» publica un decreto pontificio encargando al prefecto de la Propaganda Fidei, cardenal Van Rossum, el cuidado de preparar para el año santo de 1925 una exposición de Misiones católicas que dé la idea más exacta de los países y lugares en que las Misiones católicas ejercen su actividad.

Mercados de cereales

BURGOS, 1.

Trigo mocho a 75 reales fanega.
Id. rojo, a 74.
Alga a 77.
Centeno a 52.
Cebada a 44.
Avena a 35.
Yeros a 76.

COVARRUBIAS 28

Trigo a 71.
Centeno a 50.
Avena a 39.
Yeros a 72.
Titos, a 79.
Alubias a 134.
Gambazo para siembra a 90.
Patatas a 7 reales arroba.

PASTILLAS CONTRA LA TOS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO. EN USO DESDE 1827.

TRANSFORMADORES

Para entregas inmediatas y precios sin competencia. Reparaciones y modificaciones eléctricas.

«Electrotecnia próspera»
A. de San Mateo, 24 BILBAO.

GABINETE MEDICO DE A. IZQUIERDO
ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de once a dos. De seis a ocho, económica.
Lain-Calvo, 6.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc.



Cajas de cartón, en gran escala

PRIVILEGIADO

Rufino S. Gonzalo

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6. — BURGOS

NECESITO TU DIRECCION

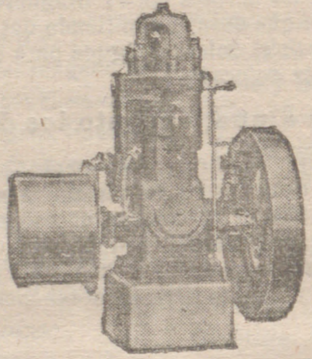
Pídame sin demora información y presupuesto del MOTOR SEMI-DIESEL «AMIS» fabricado en Suecia para quemar petróleo bruto de bajo precio.

NO TIENE CARBURADOR

NO TIENE BUJIAS

NO TIENE MAGNETO

NO TIENE VALVULAS



Gran número de ellos funcionando en España. Entregas inmediatas de almacén

PRECIOS EXCEPCIONALES

Pídanse datos y presupuestos a Tomás Orejón Madrid, 8, BURGOS

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO

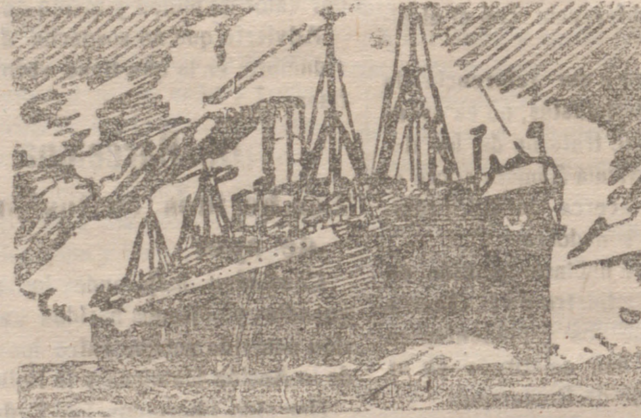
DE

EMILIANO DOMINGO

Calle del Mercado, núm. 10

Gran surtido en todas clases y sección económica a precios de fábrica Representante exclusivo de las mejores fábricas

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.



LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos, nuevo tipo

KOELN, CREFELD, GOTHA y SIERRA NEVADA

Directamente para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte.

10 de mayo CREFELD, admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera. Precio en la clase intermedia — Libras 23 a 28 según camarote. Precio en tercera. — En camarote aparte, pesetas 410'30. En tercera ordinaria, pesetas 390'30.

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el magnífico vapor correo a doble hélice 31 de mayo SIERRA NEVADA, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Precio en tercera clase. — Camarote aparte 420'30 pesetas; ordinaria, 400'30. Nota — Desde 1.º de abril, los niños de dos a diez años pagarán medio billete. Clase intermedia. — Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. Tercera clase. — Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general para España de la Compañía.

Luis G. Reboledo Isla

VIGO, Garafa Olloqui, 2. — Villagorrea, Marina, 14

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo a mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Se vende papel para envolver



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

ACEITES Y GRASAS

Para automóviles y toda clase de máquinas

ISLA Y VILLANUEVA

CALLE DE MADRID, 5

TELEFONO 544

Especial fundición de campanas

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA EN ESPAÑA

Constantino de Linares

Hijo y sucesor de Eduardó de Linares CARABANCHEL BAJO (MADRID)



Se refunden las campanas rotas, bien en forma romana o esquilón. A platos y al-ontado; portes del ferrocarril por cuenta de la casa.

Se garantizan las nuevas campanas por 15 años.

Esta fundición es proveedora de las Catedrales de Burgos, Santander, Segovia, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, y recomendada en la mayoría de los «Boletines» de las diócesis de España.

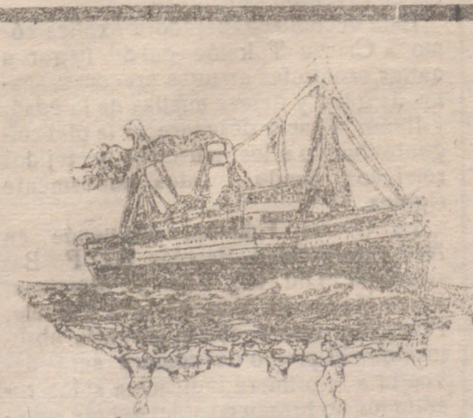
Manden las medidas de filo a filo de las campanas que han de refundir, para fijar presupuesto.



Constantino de Linares CARABANCHEL BAJO (MADRID)

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Hamburg Sudamerikansische Dampfschiffahrts Gesellschaft



Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires.

El 8 de mayo, vapor Villagorrea saldrá de Bilbao. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao ED-MUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo, Teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confeiterías